

Asignatura: **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

Cátedra: **Única**

Docente responsable: **Bibiana Amado**

Sección: **Español**

Carrera: **LICENCIATURA EN ESPAÑOL LENGUA MATERNA Y LENGUA EXTRANJERA**

Curso: **4º año**

Régimen de cursado: **ANUAL**

Carga horaria semanal: **2 horas**

Correlatividades: especificadas en el plan de estudios vigente

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular se propone promover la adquisición de habilidades y conocimientos relacionados con la investigación científica, en especial, con aquella desarrollada en el marco de las ciencias del lenguaje. Las indagaciones sobre el lenguaje pueden abordar diferentes áreas, como la adquisición de la lectura y la escritura, el aprendizaje de una lengua extranjera, la enseñanza en contextos plurilingües, el desarrollo de los conocimientos gramaticales, las prácticas socio-culturales de los hablantes y el análisis del discurso, en otras. Esta diversidad de estudios requiere del aprendizaje reflexivo y de una toma de decisiones consciente, propia de cada área de conocimiento del lenguaje.

La asignatura Metodología de la Investigación Científica, ubicada en el 4º año de la Licenciatura en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera, inicia un proceso específico de estudios metodológicos para la producción científica, que continúa con dos asignaturas de 5º año: Metodología de la investigación Lingüística y Seminario Elaboración de tesis. Al cursar Metodología de la Investigación Científica, los estudiantes de la Licenciatura comienzan a interactuar con los conocimientos epistemológicos y metodológicos que requiere la formación en el grado universitario.

Dado el carácter inaugural de esta materia en relación con los procesos de investigación, se propone una aproximación al conocimiento de esos procesos y de los modos de operar en investigación en las ciencias del lenguaje, dentro del marco de las ciencias sociales. Los procesos de investigación científica establecen el dominio de procedimientos y de un lenguaje particular, que es poco conocido por los estudiantes que inician esta formación. Por ello, los contenidos propuestos en este programa parten de la consideración del recorrido que harán a lo largo de las materias relacionadas con la producción científica y del significado que ese recorrido tiene.

Los contenidos seleccionados para esta propuesta están organizados en cuatro unidades. Las dos primeras contemplan los procesos de conocimiento de: a) las características de la investigación científica mediante una lectura reflexiva de una serie de artículos de investigación, y b) las distintas decisiones que toma el investigador en el diseño de un proyecto de investigación. En ambas unidades se analizan producciones científicas en términos de géneros discursivos. En la segunda unidad, particularmente, se aborda una serie de proyectos de trabajos finales que han

sido presentados para realizar una tesina o bien para concursar por una beca. Además, los estudiantes acceden a las narrativas de algunos investigadores (noveles y expertos), relacionadas con sus experiencias de estudio. Esta decisión tiene por objetivo acercar a los estudiantes a la investigación y promover procesos de motivación intrínseca, necesarios para que inicien sus propios procesos de forma comprometida.

Las dos unidades siguientes están centradas en el rol de los estudiantes como gestores de sus propios proyectos de investigación. La unidad 3 integra conceptos relacionados con el diseño de un proyecto de investigación, que los guiarán en sus procesos de producción. Finalmente, la unidad 4 propone el estudio de aportes teóricos sobre los procesos de investigación en ciencias sociales, atendiendo, especialmente, a las ciencias del lenguaje. A su vez, estos aportes orientarán procesos de reflexión teórica sobre los procedimientos que han llevado a cabo los distintos estudiantes en el diseño de sus proyectos de investigación.

La organización de los contenidos se basa en un proceso de carácter inductivo, que parte de discursos y de prácticas de investigación más próximas a los estudiantes, para concluir con reflexiones teóricas más generales, dentro de las cuales ellos podrán analizar sus propias prácticas. Como se puede advertir, el propósito de la asignatura es formar a los estudiantes para que puedan conocer y experimentar la investigación como un proceso constante de toma de decisiones conscientes. De este modo, se espera que logren seleccionar, definir y aplicar categorías teóricas y metodológicas en el diseño y desarrollo de investigaciones sobre problemáticas relacionadas con el lenguaje.

OBJETIVOS

Objetivos Generales:

Se espera que los estudiantes logren:

- Aproximarse, de forma reflexiva y comprometida, a los procesos de investigación de las ciencias del lenguaje, en el marco de las ciencias sociales.
- Conocer, mediante la experiencia, los conceptos y procedimientos necesarios para el diseño de una investigación.
- Valorar la actividad de investigación como una práctica esencial para la generación de

conocimientos, en especial, de aquellos que tengan relevancia social.

Objetivos Específicos:

Se espera que los estudiantes logren:

- Conocer las características de la investigación y las herramientas metodológicas de la producción científica.
- Conocer y analizar géneros textuales propios del ámbito académico-científico.
- Desarrollar habilidades necesarias para la toma de decisiones en el diseño de un proyecto de investigación.
- Aprender procedimientos de recolección de datos de acuerdo con el problema de investigación.
- Desarrollar procedimientos de sistematización y análisis de la información empírica.
- Comunicar los conocimientos científicos de forma apropiada.
- Reconocer las diversas áreas que se pueden estudiar en las ciencias del lenguaje, dentro del marco de las ciencias sociales.

CONTENIDOS

Unidades	Contenidos
Unidad 1: La investigación científica y los discursos	<ol style="list-style-type: none">1. Los géneros textuales propios de los ámbitos académico-científicos. Los procedimientos que se llevan a cabo desde el diseño de un proyecto de investigación hasta la elaboración de una tesis o una tesina.2. Exploración de producciones en investigación en tanto géneros discursivos propios del ámbito académico-científico. El artículo de investigación científica: características, procedimientos estratégicos y estructura textual. El resumen: características y estructura textual.3. La especificidad de la investigación científica: sus características básicas.

Unidad 2:
El proceso de investigación

1. La dimensión epistemológica. El objeto de investigación. El problema a investigar. La confrontación entre la teoría y la empiria.
2. La articulación entre marco teórico, antecedentes, objetivos y metodología en las investigaciones relacionadas con las ciencias del lenguaje.
3. El proyecto de investigación: características, procedimientos estratégicos y estructura textual. Exploración de proyectos de Trabajo Final como géneros discursivos.

Unidad 3:
Diseño de una investigación

1. La dimensión de la estrategia general de investigación. Enfoques metodológicos en la investigación social. Diseños cuantitativos, cualitativos y combinados: Propósitos y características de cada modo de operar en las investigaciones relacionadas con el lenguaje.
2. Diseño y organización de un proyecto de investigación: problema, objetivos, hipótesis, marco teórico, antecedentes, procedimientos de recolección y de análisis de los datos.
3. Redacción de un trabajo científico y normas de citación de fuentes y referencias bibliográficas.

Unidad 4:
Reflexión sobre la investigación en las ciencias del lenguaje

1. El proceso de investigación en las ciencias sociales. Los aportes de las ciencias y las revoluciones científicas.
2. Los procesos de investigación en diferentes áreas de las ciencias del lenguaje: aprendizaje de la lengua materna y de las lenguas extranjeras, lectura y escritura, conocimientos gramaticales, análisis del discurso, literatura.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La propuesta de esta asignatura integra un trabajo que combina clases presenciales con clases asincrónicas, mediadas por la plataforma Moodle, de acuerdo con lo que establecen las reglamentaciones vigentes. Las clases de carácter virtual integrarán materiales con diferentes formatos para que los alumnos puedan autogestionar sus procesos de aprendizaje y, al mismo tiempo, reforzar y completar el trabajo realizado en las clases presenciales.

Estos encuentros tendrán un carácter esencialmente interactivo, basado en una dinámica que combina instancias teóricas con actividades de taller, lo que permite la construcción conjunta de conocimientos y el desarrollo de diferentes habilidades vinculadas con los procesos de investigación.

La metodología contempla las siguientes fases de trabajo conjunto (de estudiantes y docentes):

- Actividades de taller: análisis de géneros textuales propios del ámbito académico-científico; entrevistas a investigadores; visualización de videos relacionados con experiencias de investigación. Diseño de un proyecto de investigación en proceso.
- Puesta en común y reflexión conjunta sobre las actividades llevadas a cabo en clases presenciales o en el aula virtual.
- Conceptualización y sistematización de los aportes teóricos y metodológicos abordados en cada unidad del programa.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación para los alumnos regulares y promocionales:

- Participación pertinente en las interacciones en el aula y en los intercambios virtuales.
- Compromiso con el estudio y con la realización de los trabajos solicitados.
- Claridad conceptual y precisión terminológica en la redacción de los trabajos escritos.
- Pertinencia y relevancia de los conceptos desarrollados en el trabajo final de diseño del proyecto de investigación.

Actividades de evaluación:

Se realizarán 4 (cuatro) Trabajos Prácticos escritos sobre problemáticas abordadas en las clases. Esta es una actividad obligatoria para los alumnos promocionales y es una actividad optativa para los alumnos regulares.

Parciales: Se realizarán 2 (dos) parciales obligatorios para los alumnos regulares y promocionales. El primer parcial será de carácter teórico y práctico, relacionado con los contenidos de las unidades 1 y 2 y se realizará en el primer cuatrimestre. El segundo parcial, que se llevará a cabo en el 2º cuatrimestre, será de transferencia conceptual y de elaboración del proyecto de investigación. Dicho proyecto estará acompañado de una justificación teórica basada en los

contenidos propuestos en el programa.

RÉGIMEN DE CURSADO

El cursado de la materia es anual. La cátedra se rige por el régimen de cursado vigente en la Facultad: el cursado puede realizarse en calidad de alumno/a regular, promocional o libre. Para ello, se consideran las resoluciones HCD 221/16 y HCS 662/16.

Condición regular: se debe aprobar 2 (dos) exámenes parciales con una nota igual o mayor a 4 (cuatro). La regularidad dura dos años y un turno, plazo durante el cual el estudiante debe presentarse a rendir un examen final para aprobar la materia. Dicho examen versará sobre los contenidos incluidos en el programa correspondiente al año en el que fue regularizada la materia y que hayan sido dictados en clase.

Condición promocional: se debe cumplir con un mínimo del 80% de asistencia a clases, aprobar los 2 (dos) exámenes parciales y los 4 (cuatro) trabajos prácticos y obtener un promedio general de 7 (siete) o más. El alumno promocional deberá aprobar un coloquio final que tendrá el valor de una nota de parcial (3°). El estudiante que promociona la materia no tiene que rendir examen final. Los requisitos de la promoción sin examen están estipulados en la Resolución HCD 245/96, la modificación establecida para la Resolución HCD 104/19 y la rectificación planteada por la Resolución 138/19.

Recuperatorios: En el régimen de regularidad se podrá recuperar un parcial por ausencia o aplazo según las causales establecidas en la normativa vigente. En el régimen de promoción es posible recuperar un examen parcial por idénticas causales y/o para elevar la nota del promedio de promoción. Se podrán recuperar dos prácticos para la promoción. El promedio de la promoción y su nota final se obtendrá de la suma de los 4 trabajos prácticos promediados entre sí (suma que conformará una nota unitaria), que se suma a las notas obtenidas en ambos parciales y en el coloquio.

Condición libre: solo debe rendir el examen final. La evaluación libre se establece sobre la base de la totalidad de los contenidos del programa vigente en el momento de rendir el examen final. Para los exámenes libres regirán las siguientes disposiciones (RES.HCD Res. HCD 216/03, RES.HCD 070/2011 y RES.HCD 212/2014).

Como requisito para la presentación a examen final la cátedra solicitará a los alumnos libres la

presentación de un bosquejo de proyecto de investigación a modo de trabajo monográfico conforme a las pautas dadas en las consignas de los trabajos prácticos y del segundo parcial. El trabajo monográfico, cuyo tema será solicitado por el alumno, será presentado con 10 días de posterioridad de realizado el pedido. Luego será evaluado en un plazo de 30 días corridos dentro del año lectivo.

El alumno tendrá derecho a dos instancias de consulta antes de la entrega del trabajo y a una instancia de devolución con la entrega de la corrección: la devolución se realizará en fecha a acordar con el alumno dentro de los 7 días antes del examen. El estudiante podrá presentarse a rendir en todos los turnos de examen establecidos en el calendario académico vigente. El trabajo previo aprobado o monografía aprobada tendrá vigencia por dos (2) años y un (1) turno.

El cursado se ajusta a las normativas de las resoluciones sobre: Regímenes especiales de cursado para estudiantes trabajadores y con personas a cargo (Res. HCD 174/2014 y Res. HCD 13/2022); Reprogramación de evaluaciones por paro de transporte y otras situaciones de fuerza mayor (Res. HCD 269/2014) y Licencias estudiantiles (Res. HCD 33/2008).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Armijo, I; Aspillaga, C.; Bustos. C.; Calderón, A.; Cortés, C.; Fossa, P.; Melipillan, R.; Sánchez, A. y Vivanco, A. (2021). *Manual de metodología de la investigación*. Universidad del Desarrollo.
- Bourdieu, P. (2008). *Los usos sociales de la ciencia*. Nueva Visión.
- Carranza, I. & Vidal, A. (2013). Lingüística del uso. Estrategias metodológicas y hallazgos empíricos. *Volúmenes temáticos de la Sociedad Argentina de Lingüística*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.
- Coicaud, S. (2008). *El docente investigador. La investigación y su enseñanza en las universidades*. Miño y Dávila Editores.
- Cubo de Severino, L. (2018). *Los textos de la ciencia*. Comunicarte.
- Cubo de Severino, L.; Puiatti, H. y Lacon, N. (2016). *Escribir una tesis. Manual de estrategias de producción*. Comunicarte.
- Glaser, B. & Strauss, A. (2006). *The discovery of grounded theory*. Aldine Transaction.
- Guba, E. & Lincoln, I. (1994). Competing paradigms in qualitative research. In N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), *Handbook of qualitative research* (pp. 105-117). Sage.
- Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción social del conocimiento en el trabajo de campo*. Paidós.

- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación científica*. 6° Edición. Mac Graw Hill.
- Latour, B. (2010). *Crónicas de un amante de las ciencias*. Dedalus Editores.
- Marradi, A.; Archenti, N. y Piovani, J. I. (2018). *Metodología de las ciencias sociales*. Cengage Learning.
- Palacio, M., Martín, S. (2016). La producción científica en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba. *Cinta de Moebio* (56), pp. 214-230.
- Palacio, M.; Navarro, S. (2014). Análisis e interpretación de entrevistas desde una perspectiva hermenéutica. Reflexiones post investigación a partir de un estudio de caso. I Congreso de Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales. Disponible en: http://www.21.edu.ar/investigacion_ponencias_congreso_investigacion_cualitativa_ciencias_sociales.html
- Palacio, M. (2015). La racionalidad dialógica de la interdisciplinariedad. Reflexiones sobre una experiencia de investigación. En Mingo, G., Sarrot, E. (Comp.). *Desafíos Profesionales y Prácticas Académicas en el Campo de la Investigación y la Producción Metodológica*. Estudios Sociológicos Editora.
- Pérez Ransanz, A. (2011). El papel de las emociones en la producción del conocimiento. *Estudios Filosóficos*, 173, 51-65.
- Sarlé, P. (2003). *La historia natural en la investigación cualitativa*. En *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, XI, 21, septiembre de 2003.
- Sautu, R. (2015). *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Lumiere.
- Sautu, R. (2016). Teorías y métodos en la investigación de la cultura. En *Memoria Académica*. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8582/ev.8582.pdf
- Sautu, R.; Boniolo, P.; Dalle, P. y Elbert, R. (2010). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales).
- Schuster, F. (2008). *Filosofía y métodos de las ciencias sociales*. Manantial.
- Sirvent, M. T. (2007). *El Proceso de Investigación*. Facultad de Filosofía y Letras.
- Sirvent, M. T. y De Angelis, S. (2011). Pedagogía de formación en investigación: la transformación de las conceptualizaciones acerca de la investigación científica. *Cuadernos de Educación*, 9, 231-244.
- Soriano, R. (2008). *Cómo se escribe una tesis. Guía práctica para estudiantes e investigadores*. Berenice.
- Strauss, A. L. & Corbin, J. (1990). Grounded theory research: Procedures, canons and evaluative criteria. *Qualitative Sociology*, 13, 3-21.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2007). *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Gedisa.
- Wainerman, C. y Sautu, R. (2003). *La trastienda de la investigación*. Lumiere.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Programa Firma Ológrafa**

Número:

Referencia: Programa Metodología de la Investigación Científica - Sección Español - CL 2025-2026

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.